

LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE PUBLICA INSERCIÓN

CONFERENCIA MAGISTRAL “EL MÉXICO QUE VIENE. APUNTES SOBRE EL FUTURO POLÍTICO DEL PAÍS”, QUE DICTARÁ EL MTRO. JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ, EL DÍA 20 DE JUNIO, A LAS 18:45 HORAS EN EL TEATRO DE LA REPÚBLICA. (PA p.5 - N p.14)

EXIGE PAN ACELERAR NUEVA DISTRITACIÓN

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Luego de la presentación que hizo el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** para la redistribución en la geografía electoral, y una vez que el proceso quede en manos de los diputados, estos deberán tomar con celeridad el tema para evitar que se entrampe, advirtió el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero. "El llamado es a que los diputados asuman y tomen este tema con toda la celeridad que requiere, porque si bien es oportuno porque todavía está lejano el proceso electoral, si en el congreso este tema se entrampa, nos va a meter en muchas complicaciones a los partidos políticos". Sin embargo, no anticipó posicionamiento sobre su aprobación o no del proyecto presentado, pues indicó que tendrían que estudiarlo a detalle en su partido, pero confió en que se trate de una medida para equilibrar los distritos electorales, y que no sea una distritación con fines políticos. "Tendríamos que revisarlo, como pudieron ver fue un tema matemático, complicado para algunos que no somos muy afectos a las matemáticas pero cada partido tendrá que poner a los expertos a analizarlo", dijo al insistir en que el proyecto entra en un tiempo oportuno y que deberá ser prioridad en la agenda legislativa. Los partidos políticos, por su parte, están a buen tiempo de poder definir nuestras reglas para efectos como la equidad de género, "cada partido tendrá que ir viendo qué distritos les va a reservar para mujeres", indicó el dirigente, quien insistió en la importancia de dejar de lado el aspecto político para evitar que se contamine el proceso de distritación. Lo mismo se debe exigir en el ámbito federal, dijo, "ya nos ha anunciado el IFE que aquí habrá un nuevo distrito, pero igual tenemos que tener la claridad geográfica de dónde va a estar este distrito, para que los partidos podamos tomar nuestras decisiones de procesos internos, estrategia y equidad". Por su parte, el diputado Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, dijo que una vez que el Consejo del IEQ apruebe el proyecto, se le tendrá que dar trámite en el proceso legislativo. Además de que los diputados cuentan también con un plazo de 15 días para hacer observaciones, "son 15 días que la legislatura tiene para hacer del conocimiento de todos los partidos que integramos en las diversas fracciones para algún comentario, alguna sugerencia, o alguna inconformidad porque esto obedece básicamente a un estudio técnico, geográfico, poblacional de demarcación", indicó al enfatizar que la fecha límite de la legislatura para la aprobación del proyecto será en el mes de agosto. (DQ p.1)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3020911.htm>

OPINIÓN

MEDIO SIGLO. WHAT? Con cara de what? se quedó la respetable audiencia integrada por diputados y funcionarios que acudieron a la presentación del proyecto de redistribución, cuando el Doctor David Romero Vargas, Jefe de la Unidad Cuernavaca del Instituto de Matemáticas, hizo una explicación detallada sobre el proceso que se siguió para este proyecto, a través del algoritmo recocido simulado, del que los mismos políticos admitieron, poco entendieron.

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

PISA CALLOS. Dicen los mismos Consejeros del IEQ que a muchos políticos les van a pisar los callos con el proyecto de nueva distritación, pues hay quienes ya han comenzado a trabajar por sus aspiraciones electorales en el distrito al que aspiran representar, recorriendo el territorio, pero con el reacomodo propuesto se dan casos en que electores ya "ganados" por algún aspirante terminarán votando en otra demarcación. PURO CUENTO. Y aunque no entendieron nada, los dirigentes partidistas dicen que deben primero analizar la propuesta, y luego identificar que no sea un acomodo al contentillo político de nadie. Y no es descabellado, pues el director general del IEQ propone el proyecto, lo presenta, lo pone a consideración de los partidos para sus observaciones, pero finalmente él mismo es quien decide si se aceptan o no las observaciones. Lo bueno es que no hay imposiciones. (DQ p.1)

CARICATURA "ALGORÍTMO ELECTORAL"

Por Pepe Gómez

José Luis Báez Guerrero, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) sentado en un pupitre escuchando la explicación sobre la redistribución en Querétaro y con cara de "no entiendo nada", dice al profesor (IEQ): este... ¿me lo deja de tarea? Es que tengo que analizarlo un poquito más. (DQ p. 3)

ASTERISCOS

MALOS PENSAMIENTOS. Para eliminar suspicacias y malos entendidos, sobre la división distrital electoral propuesta por el Instituto Electoral de Querétaro, este organismo organizó el taller "Sistema de Distritación Querétaro" al que asistieron los representantes de todos los partidos políticos. La intención, dijo el director general del IEQ, Carlos Eguiarte Mereles, es que tengan elementos para revisar el estudio que el IFE hizo con criterios científicos. No hay partidismo, es el mensaje enviado. (AM p. 6)

DARÁN 6 DISTRITOS A MUJERES

Por Liliana Gutiérrez

Con el objetivo de respetar la cuota de género, el Partido Acción Nacional (PAN) analiza la propuesta de redistribución, presentada por el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, para determinar qué distritos estarán encabezados por candidaturas del blanquiazul. El presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, informó que su partido respetará que 6 de los 15 diputados que son elegidos por los ciudadanos, sean candidatas mujeres. Los partidos tendrán 15 días para analizar la propuesta y presentar observaciones sobre la distritación en donde los municipios como Tequisquiapan, Colón, San Joaquín y Peñamiller cambiarán. (AM p. 7)

ADECUAN ELECCIONES PARA DISCAPACITADOS

Por Linda Sepúlveda

La presidente de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, Beatriz Marmolejo Rojas, presentó una iniciativa de ley que establece que los próximos comicios contemplen boletas para personas con capacidades diferentes. "Dentro de todo el tema electoral, la semana pasada presentamos una iniciativa, para garantizar que las personas con discapacidad y los adultos mayores puedan ejercer su derecho a voto en los procesos electorales, esto habla de medidas que el instituto electoral tiene que tomar para que ellos puedan acceder o ser asistidos en su derecho". La diputada precisó que esto contempla que el 10% de las boletas estén escritas en braille, que las mamparas estén de menor estatura para que las personas en silla de ruedas puedan votar, que uno de los representantes de casilla sean capacitados en lenguaje de señas y que algunas personas que no puedan valerse por sí mismas sean asistidas. "Medidas como mamparas con una estatura más baja, y familiares que acrediten puedan asistir a los adultos mayores que tengan alguna discapacidad ya sea visual o auditiva".

LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

Es por esto que Marmolejo Rojas comentó, que en caso de aprobarse esta propuesta el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** deberá tomar las medidas pertinentes para la instalación, realización y capacitación de estas adecuaciones para personas con capacidades diferentes. Esta propuesta ya fue presentada en Asuntos Legislativos y pasará a la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales para su revisión y aprobación en su caso. Detalló que esto será revisado y contemplado con el paquete de reformas electorales. “Ellos tienen otras condiciones; son medidas muy generales, ya se presentó pero también va a la comisión de gobernación y adultos electorales”. Dentro de la comisión, manifestó la diputada panista, se está realizando un estudio junto con el Centro de Investigación Social Avanzada (CISAV) para determinar de qué manera se puede legislar para tipificar como delito grave la violencia física infligida a grupos vulnerables. “También seguimos revisando, junto con un estudio que nos está haciendo el CISAV, el tema de la violencia intrafamiliar, el caso de la violencia física, para presentar la iniciativa en la que pudiera ser un delito grave este tipo de violencia y prevenir que mujeres, adultos mayores, niños, hombres también, y este delito pueda disminuir”. En Querétaro hay 67 mil personas que viven con alguna discapacidad. Un 5% del millón 827 mil personas que habitan en Querétaro sufren para ver, escuchar, hablar o moverse, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). En el último Censo del INEGI, 27 mil personas declararon sufrir discapacidad para moverse, mientras que 18 mil 972 declararon no poder ver correctamente. Además, 7 mil 178 queretanos reportaron sufrir dificultad o incapacidad para escuchar y alrededor del 15% presentan incapacidad o dificultad para hablar, comprender o poner atención. (EUQ, 4A)

COLUMNA DESDE EL IEQ

‘CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, TEORÍA Y PRÁCTICA (PARTE 2)’

Por José Vidal Uribe Concha

En la entrega anterior, comenzamos a platicar sobre el origen del concepto de democracia, una modalidad surgida en la antigua Grecia, que si bien no es la misma que hemos implementado al día de hoy, sí sentó las bases de nuestro país como Estado: el gobierno del pueblo. A pesar de que dicho concepto fue creado en el año 508 a.C., la democracia como forma de gobierno no tuvo una difusión y apropiación a nivel mundial inmediata, sino todo lo contrario, en Europa, existieron monarquías por varios siglos, y estas permanecerían hasta las diferentes revoluciones de cada país. Particularmente importante resulta destacar el caso de la Revolución Francesa, tanto por lo que desencadenó en su propio continente, como por los motivos que dieron origen a ella, recordemos que la revolución fue impulsada por un importante grupo de intelectuales, recopiladores y generadores de conocimiento. Sería esta sistematización académica del saber la que permitiría tener registro y puntos de partida para la discusión de ideas a nivel mundial. En primer lugar, es necesario aclarar que el sistema monárquico no era de ninguna manera una forma de gobierno simple, es decir, no es tan sencillo como que el Rey fuera la única autoridad, tenía una serie de consejos que se reunían para la toma de decisiones, y al interior de las provincias y estados existían gobernadores y representantes, designados por la corona para la mejor administración del territorio. Dicho de otro modo, aún dentro de la monarquía existían niveles de gobierno, funcionando bajo una maquinaria más compleja de lo que a primera vista podría parecer. Sin embargo, independientemente de lo anterior, y aún si la corona hubiera demostrado ser una forma de administración eficaz (que no lo fue, y eventualmente de ahí surgió el derrocamiento), no contaba con un elemento esencial para cualquier gobierno: legitimidad, misma que se gana accediendo al poder por medio de la designación popular, razón por la cual se le llama poder representativo, y se debe ganar a través del trabajo y conservar con el mismo método. Decíamos que independientemente de no haber sido la primer revolución de un país en el mundo, la francesa resulta particularmente importante por el aspecto intelectual que la respaldó, fue en esa época donde la ciencia política toma una voz fuerte.

LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

Los académicos franceses retoman las ideas de los clásicos griegos de los que ya hemos hablado, construyen la teoría de la separación de poderes, diseñando así un nuevo sistema de administración social a implementar en su país. Posterior a la toma de castillos y demás símbolos de la monarquía absoluta, los líderes de la revolución implementaron una Asamblea Nacional, en la que varios representantes de pueblo debatirían sobre temas de trascendencia para el país, y propondrían (y aprobarían) las reformas que consideraran necesarias, de entre las que debemos destacar el establecimiento del derecho de todos para acceder a cargos públicos. Una vez más, al igual que en el caso griego, este establecimiento de derechos tenía serias limitaciones, y aún a pesar de que se diseñó e implementó un sistema electoral con su propia ley, éste planteaba severas diferencias con el sistema que conocemos hoy en día, una vez más, permitiendo el voto únicamente a los varones, e incluso entre ellos, dividiéndolo entre electores de primera y segunda (según la cantidad de impuestos que pagara cada uno de ellos). Aún con ello, y de igual forma que en el caso griego, necesitamos comprender lo que se logró en este periodo de la historia, para comprender qué es lo que al día de hoy hemos implementado. La democracia no es un concepto dado, es el resultado de siglos de construcción social, y al día de hoy, es aún perfectible. (PA, 7A)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EN CORTO. IFE. ALISA PROPUESTA DE REDISTRITACIÓN

Por Liliana Gutiérrez

El próximo mes el Instituto Federal Electoral deberá presentar la propuesta de distritación que contempla la creación del V Distrito federal en la entidad. La vocal ejecutiva del IFE Alma Lilia Pérez Mendoza explicó que en ella se considera la distribución equitativa de población en todos los distritos. “Nosotros sabemos a nivel federal impacta sobre la creación de un nuevo distrito de IV pasamos a V... en el caso federal va a ser la distribución entre los cuatro más uno que se va a crear a nivel federal; sí aumentamos distritos. A nivel local no”, explicó. En promedio cada distrito deberá tener 365 mil habitantes, considerando un 15 por ciento arriba o abajo, Pérez Mendoza consideró que se toma el censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizado en 2010, como el número total de población. (AM p. 7)

“APRUEBA” ALIANZAS DEL PAN

Por Linda Sepúlveda

El senador Francisco Domínguez Servián afirmó que ve con buenos ojos que el blanquiazul vaya en alianza en las próximas elecciones. El ex edil capitalino comentó que Nueva Alianza, el PRD podrían ser considerados para ir con el PAN en 2015. (EUQ, 5A)

NECESARIA REELECCIÓN: MARCOS AGUILAR

Por Yoheme Pomares

Reitera el Diputado Federal del Partido Acción Nacional, Marcos Aguilar Vega, que es factible y una necesidad la reelección en el país, con el objetivo de que Diputados Locales, Federal y Alcaldes tengan un mejor desempeño. “Necesario modificar la constitución y la figura de reelección que esté contemplada como una manera de rendir cuentas a la población, y que la población pueda calificar el ejercicio del desempeño de un servidor público. (C.p.7)

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

LA AGENDA ELECTORAL DE NUESTRO TIEMPO (PARTE II)

Por Carlos de los Cobos

Martin Luther King Jr., adujo “I have a dream” en alusión a que desde el punto de vista antropológico, *la vida termina cuando llamamos lo importante*, entre ello: *los sueños...* y los sueños a diferencia de lo que poéticamente solía decir Don Pedro Calderón de la Barca en pleno siglo de Oro Español, no solamente sueños son, sino por fortuna, *realidades que podemos alcanzar*. Agradezco a todos los que vertieron comentarios a mi anterior artículo; respeto y tolero la diferencia de aquellos que no comparten mis puntos de vista, pero precisamente una democracia se caracteriza por los disensos y la protección de las minorías. Sostengo que el modelo electoral requiere transformaciones profundas, con los matices que se le quieran imprimir; las últimas elecciones han dado cuenta de ello, precisamente en dos temas altamente sensibles: autoridades electorales y mecanismos de fiscalización. El sistema político ha transitado a un régimen pluripartidista en el que se insertarán las candidaturas independientes con el riesgo de combinar la ecuación en aras de proteger el derecho fundamental a ser votado. El diseño está dispuesto aunque debemos escuchar las voces versadas en el tema como José Woldenberg y Lorenzo Córdova en torno a los efectos sociales y políticos. Con independencia de lo anterior y como investigador de la materia electoral, estimo que el factor humano y de la ética es imprescindible en estos nuevos cambios que se pretenden, y que ineludiblemente se operarán con el Pacto por México o sin él, pero el cambio en uno u otro sentido es inminente. El funcionario electoral no debe dar audiencia, sino escuchar a la sociedad civil organizada. Los tiempos del autoritarismo por fortuna acabaron, aunque veo añoranzas de un modelo arcaico que quedó registrado en la historia; debe hacer ejercicios democráticos, no de escritorio ni de micrófono o reflector sino acudir a las realidades inhóspitas y convencer a las personas desilusionadas de la participación política, pues nunca, aunque el nivel de participación sea alto será suficiente, por ello el reto es constante, como los cambios en el mundo. Las instituciones electorales cualquiera que sea su denominación, alcance y diseño requieren de funcionarios de tiempo completo, proactivos, que no confundan garantía individual con derecho fundamental; comprometidos con la democracia y sus valores, y sobre todo con tres de ellos: el pluralismo, el disenso y tolerancia. Desde mi punto de vista, debe seguirse trabajando de manera transversal y de manera ardua con una agenda de género y que las mujeres se empoderen en las instituciones, máxime cuando hay funcionarios misóginos que piensan en el tema de género como una cereza del pastel circunscribiendo su teoría jurídica a la Roma primitiva. ¡No señores!, histórica y culturalmente las mujeres y las minorías sexuales, religiosas y migratorias no pueden esperar la coyuntura política, tiene que actuarse ya, más allá de “cálculos políticos”. La independencia de la actividad electoral no puede oponerse a las acciones concretas de otros Poderes, a favor de la ética y la rendición de cuentas, por ejemplo a la fiscalización interna direccionada a focos importantes, tal y como el Ejecutivo federal lo hace con la propuesta de creación de un órgano anticorrupción. De lo anterior, sólo me resta decir que yo también tengo un sueño y espero que se materialice. Que la tolerancia, el disenso y el pluralismo sean una constante; que dejemos atrás el lenguaje sexista, racial y radical; y que se pacte como en los grandes acontecimientos de la historia por el mejor diseño institucional, a partir de nuestras fortalezas y debilidades. Mientras tanto, comencemos con la ética de los funcionarios públicos. (EUQ, 15A)

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

COLUMNA EN JUSTICIA

'LO MEJOR NO ES EL SUPONER'

Por Jesús Garduño Salazar

La palabra Estado es un concepto, es una idea que refleja una realidad. Lo real que coincide con ése concepto es un conjunto en el que debemos encontrar Población, Territorio, Orden Jurídico (leyes) y Gobierno. Éste solamente encuentra justificación en la medida en que es ejercido para conseguir un propósito que es el que el Gobernado alcance los satisfactores que puede encontrar únicamente viviendo en Sociedad. Y yo supongo que esto fue lo que tuvo presente la juventud cuando el día jueves 6 de Junio del año 2013 incluyó, en la página que completa les concede Plaza de Armas El Periódico de Querétaro, el tema de los Candidatos Independientes; pues leí: "Actualmente, tener un representante que tome decisiones y guíe al estado por un camino sustentable y próspero es esencial en toda nación que quiera la mejora de su población.... Sólo la sociedad misma sabe lo que hace falta, lo que hay que mejorar.... el principal objetivo (de las candidaturas independientes) es que, además de fomentar un interés por su entorno del ciudadano, éste pueda realizar acciones que lo beneficien....Por otro lado, es fundamental cuidar el proceso de quienes entran como candidatos independientes, ya que se puede dar la situación de que algún funcionario quiera probar suerte siendo miembro de un partido político; no es cosa fácil, pero se puede lograr...." Porque lo mejor no es el suponer y lo peor nunca será el entender claramente, digo que no hay razón para aceptar que un representante (gobernante) realice su función guiando a la Sociedad al fracaso; y que todo gobernante no puede ser más ni menos que un elemento de dicha Sociedad. Luego, Sociedad y Gobierno han de saber lo que a aquella le falta. Mayor énfasis he de hacer en que el Candidato Independiente es incluido en las Reformas Constitucionales buscando un camino que permita incrementar el número de opciones que tenga el elector; que aumente la cantidad de votantes; y que incremente la calidad de Candidatos. Pero no podemos admitir que la Candidatura Independiente sea la forma encontrada para lograr que el Gobernante cumpla con su obligación de ejercer su función en beneficio del Pueblo; toda vez que debe ser ésta su meta desde que le nazca el deseo de gobernar y antes de ser candidato. Si no lo entendemos de esta manera; tampoco estaremos convencidos de que lo podemos exigir; y menos aún lo admitirá el candidato, sea éste propuesto por un Partido o sea Independiente. Y no hay verdadero Gobierno, si su desempeño persigue otro fin. Sin embargo, pido a la juventud que no sea mis palabras las que queden frente a los comentarios juveniles que fueron plasmados en aquel jueves pasado; sino que releamos la exposición de motivos de la reforma constitucional que en poco tiempo veremos publicada, pues ya ha sido aprobada por la Legislatura Estatal y los Municipios. Para tal modificación a la norma fundamental, relata el Poder Legislativo, tomó en consideración las siguientes razones: El Legislador Queretano pregonaba que limitar a los ciudadanos para que accedan al poder sólo a través de los partidos políticos atenta contra la libertad de asociación y el derecho de participar en la política. Reconoce que éstos partidos tienen una alta presencia en el Estado, en virtud de que han gozado de la exclusividad de registrar candidaturas; y que éste monopolio ha producido insatisfacción y desencanto acerca de las instituciones políticas. También, que los ciudadanos ven con desconfianza a los políticos; que uno de los factores que han contribuido a ésta percepción es el monopolio que ejercen los partidos sobre todos los aspectos de la vida política nacional; y que el mismo monopolio ha trasladado el poder de decisión de los ciudadanos a los grupos cupulares de los partidos. Por lo que la Reforma busca que las candidaturas independientes sean una vía de participación, en los asuntos públicos, para los ciudadanos; sobre todo para aquellos que no se identifican con una oferta política, dado que así tendrán otras opciones o podrán contender por un cargo público.

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

Y si bien el Legislador sostiene que otra razón para crear la Candidatura Independiente es que existe distancia entre el representante con su representado y que, en algunos casos, hay poca calidad de los candidatos; también es cierto que considera que los partidos políticos deben permanecer porque sin ellos “la democracia estaría en graves problemas” La Legislatura recordó que los ciudadanos tenemos derechos, entre los que están aquellos que son inalienables (igualdad y libertad) que sustentan nuestros derechos políticos y por consiguiente el derecho a ser elegido y el de la participación en el poder político; y que el derecho de participación ciudadana en los asuntos públicos garantiza la facultad de los ciudadanos para intervenir en la vida pública con igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos que podrán presentarse como candidatos, en virtud de que las candidaturas independientes posibilitarán el ejercicio del derecho de los ciudadanos de presentar su postulación a un cargo de elección popular de manera desvinculada de los partidos políticos. Y sabe bien el Legislador Queretano – lo expresa al exponer sus motivaciones- que el derecho ciudadano de votar y ser votado forma parte de los derechos consagrados nacional e internacionalmente; que los Organismos Internacionales han dispuesto que el citado derecho de participar en las elecciones no deberá ser limitado excesivamente mediante el establecimiento del requisito de que los candidatos sean miembros de partidos o pertenezcan a determinados partidos y, que toda exigencia de que los candidatos cuenten con un mínimo de partidarios para presentar su candidatura deberá ser razonable y no constituir un obstáculo a su candidatura. Hoy, la Constitución Política del Estado de Querétaro aún establece que los Partidos son el único medio para alcanzar el poder: “ARTÍCULO 7.Los ciudadanos ejercerán sus derechos políticos electorales a través de los partidos políticos y mediante los procesos electorales. Los partidos políticos son entidades de interés público, cuyo fin es promover la participación ciudadana en la vida democrática del Estado....” Pero pronto dejará de ser norma vigente, ya que los Diputados y los Municipios del Estado aprobaron su modificación y bastará con que el Poder Ejecutivo la publique para que en lo sucesivo disponga: “ARTÍCULO 7.Los partidos políticos son entidades de interés público, cuyo fin es promover la participación ciudadana en la vida democrática del Estado. Los ciudadanos *podrán ejercer* sus derechos políticos electorales a través de los partidos políticos o por sí mismos y mediante los procesos electorales. El derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral para todos los cargos de elección popular, corresponde a los partidos políticos así como a los ciudadanos que de manera independiente cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación....” (PA, 8A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ESTAMOS UNIDOS: BÁEZ

Por Redacción

“La unidad es la que nos tiene que convocar al trabajo”, afirmó el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, durante rueda de prensa, encabezada por la dirigencia y funcionarios del PAN en el municipio de Jalpan de Serra. “Yo estoy seguro, estoy cierto que el PAN va a consolidarse en un gran frente...” (N-Síguelo p.5)

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

FOTONOTA

PARA LA SIERRA 200 MDP: ANAYA

El Diputado Ricardo Anaya visitó los municipios de Jalpan, Landa de Matamoros y Pinal, donde resaltó la aprobación de más de 200 millones de esos que fueron etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la federación para ampliar la carretera a la Sierra, en el tramo Bernal-Higuerillas. (N p.1)

FOTONOTA

HACER EQUIPO PIDE FDS A SERRANOS

El Senador Francisco Domínguez Servién invitó a los serranos a ser parte del equipo de todos para seguir construyendo un Querétaro en el cual la participación social sea base del desarrollo; así como hay ciudadanos con gran potencial para ayudar, también hay necesidades, señaló. (N p.1)

PRI

EL PRI PERMITIÓ LA COMPETENCIA ELECTORAL: ALFARO CÁZAREZ

Por Noticias

El PRI estableció las bases para el surgimiento de nuevas formas y corrientes de pensamientos distintas a las del tricolor, sostuvo el Secretario de Organización del CEN del PRI, José Encarnación Alfaro Cázarez. A través de un comunicado, el Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro dio a conocer el término de las Reuniones Regionales de Capacitación del PRI, celebrado en Querétaro, en el que participaron militantes priistas de siete estados de la República. (N-Síguelo p.5)

SE REESTRUCTURAN TODOS LOS SECCIONALES

Por Armando Valuarte

Fortalecer la estructura seccional en todo el municipio de Querétaro, es una de las primeras tareas a realizar, dijo ayer el Presidente del Comité Directivo Municipal, Luis Cevallos Pérez en una reunión de trabajo donde estuvo también la Secretaria General, María Alemán Muñoz. Al presentar su equipo de trabajo al Presidente Estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, indicó que se reestructuran cada uno de los más de 380 seccionales. (N-Síguelo p.5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: IRÁN A LA PERE 50 MIL FIELES

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- El próximo 5 de julio dará inicio la peregrinación a pie de Querétaro a la Basílica de Guadalupe con la columna femenil que saldrá de la comunidad de Neblinas, en el municipio de Landa de Matamoros. Los varones harán lo propio al día siguiente. Anunció lo anterior el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, quien explicó que de esta capital las mujeres salen el sábado 13 de julio y los hombres el domingo 14. Será la edición 123 varonil y la 54 femenil. En conjunto serán unos 50 mil los queretanos, incluyendo también a ciclistas, que continuarán la cita anual que tienen con la morenita del Tepeyac. Esta romería, dijo en rueda de prensa, "pone de manifiesto cómo los hombres y mujeres de fe caminamos por esta vida con los pies en el suelo pero con la mirada en el cielo, es una actitud de caminar y dentro de la devoción viene a significar un sacrificio, un esfuerzo, un recordatorio de lo que significa esta vida y que se plasma en esta semana en uno de los lugares espirituales más importantes de nuestro México y de América Latina". (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

N: AEROLÍNEA QUERETANA

VUELOS GUADALAJARA, MONTERREY Y ACAPULCO

Por Enrique Zamudio

En el próximo mes de noviembre, la aerolínea queretana Transportes Aéreos Regionales (TAR) iniciará operaciones con vuelos comerciales a Monterrey, Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Guadalajara, informó el secretario de Turismo Mauricio Salmón Franz. (N p.1)

AM: ESTÁN SIN REGULAR LOS SUELDOS EN ALCALDÍAS

Por Redacción

En el estado de Querétaro, los sueldos de los presidentes municipales y regidores de los municipios no están regulados. Mediante una investigación de a.m. de Querétaro se conoció que actualmente no hay una legislación que limite o fije las reglas para determinar el sueldo de los burócratas. A nivel local, la ley para el manejo de los recursos públicos del estado de Querétaro hace alusión a las percepciones de los burócratas en las presidencias municipales, pero carece de límites o criterios para determinarlas. En el caso de la federación, en 2007 fue aprobada la “Ley de salarios máximos”, pero debe ser votada en más de la mitad de las 32 entidades del país para que entre en vigor, ya que modifica artículos de la Constitución Política. Esto, sin embargo no ha sucedido. El Congreso de Querétaro es uno de los que no ha discutido y votado dicha ley. La Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, por su parte, está en vigor desde el 21 de diciembre de 2010, cuando fue publicada en el diario oficial La Sombra de Arteaga. (AM principal)

C: INICIA PEPE GIRA POR EUROPA

Redacción

En el marco de su gira por Francia, el gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado del Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, se reunió este día con el Embajador de México en Francia Agustín García López Loaeza. En las instalaciones de la Embajada de México en Francia, el jefe del Ejecutivo Estatal sostuvo este encuentro con la finalidad de estrechar lazos y dar a conocer las actividades que estará realizando durante su viaje de trabajo. (C.p.1)

PA: NOS VENDEN CLEMBUTEROL

Por Ulises Villar

Cerca del 15 por ciento de las muestras que realiza la Seseq a la carne que se consume en la entidad resulta positiva con clembuterol, informó Alejandro Tenorio Barrientos, director de fomento y Regulación Sanitaria en Querétaro, quien aseguró además que el 50 por ciento de esta carne es introducida de otros estados, y la parte restante producida aquí. “Nosotros estamos tomando muestras de alrededor de 100 mensuales, de las cuales tenemos positivas entre el 15 y 20 por ciento, varía de mes a mes, desafortunadamente a veces la carne no viene del estado y eso nos dificulta, porque si bien el procedimiento nosotros le avisamos a la PGR, ya el seguimiento se hace en otro estado y no en el estado de Querétaro”. De las 15 muestras que toman las autoridades de la Seseq cerca de la mitad que se revisa pertenece al estado de Querétaro, sin embargo el resto proviene de otros estados como Hidalgo, Veracruz, Jalisco y el Estado de México, mientras que en la entidad, la matanza se realiza en el municipio de Ezequiel Montes. (PA, principal)

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

EUQ: AMPLÍAN LA OFERTA DE VUELOS EN LA ENTIDAD

Por Marittza Navarro

Hasta medio millón de pasajeros tendrá en 2013 el Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), según proyecciones de la Secretaría de Turismo del estado, dijo Mauricio Salmón Franz, titular del área, quien recordó entre el 1 y 2 de noviembre arrancarán los vuelos por parte de la aerolínea Transportes Aéreos Regionales (TAR) a las ciudades de Zihuatanejo y Acapulco. Al preguntar al funcionario sobre el flujo de pasajeros en el AIQ, recordó que 2012 se cerró con 300 mil, con proyección en aumentar hasta en 50% esa cifra. “Cerramos el año pasado 300 mil y esperamos llegar a los 450 mil, sino al medio millón al terminar este año”, reiteró. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

BUSCAN PROTEGER A LA PRENSA

Por Ernestina Hernández

La ley para proteger a los periodistas en la entidad requiere de foros de discusión y participación de la prensa para legislar antes de que concluya el año, consideró el diputado priísta Braulio Guerra. “Espero que podamos hacerlo en el marco de este año y que aceleremos los foros y el diálogo, que participemos en mesas de trabajo” invitó el legislador queretano. Manifestó que el ejercicio periodístico es fundamental para la democracia y la participación de los reporteros es fundamental en la discusión para estructurar la ley. (EUQ, 5A)

BUSCAN ELIMINAR A FRANELEROS DEL CH

Por Linda Sepúlveda

Con la posible instalación de parquímetros, los franeleros de la zona del Centro Histórico deben desaparecer, aseveró el diputado priísta Diego Foyo López, al comentar que estas personas en algunos sitios estorban más de lo que ayudan. Preciso que muchas veces los franeleros entorpecen la operatividad de los estacionamientos, situación que debe evitarse. “Yo creo que debemos buscar alguna actividad en la que se puedan desempeñar, pero que esto no les reste la funcionalidad y operatividad que deben tener los estacionamientos; finalmente, los que se manejan en los mercados de forma gratuita deben seguir”, dijo. (EUQ, 4A)

PODER EJECUTIVO

CALZADA SE REÚNE CON EMBAJADOR DE FRANCIA

Por Redacción

En el marco de su gira por Francia, el gobernador de Querétaro, José Eduardo Calzada Rovirosa, acompañado del Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, se reunió con el Embajador de México en Francia, Agustín García López Loaeza. En las instalaciones de la Embajada de México en Francia, el jefe del ejecutivo estatal sostuvo este encuentro con la finalidad de estrechar lazos y dar a conocer las actividades que estará realizando durante su viaje de trabajo. (EUQ, 5A)

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

INICIAN JCR Y LOYOLA GIRAS INTERNACIONALES

Por Redacción

Dentro de las actividades que sostiene el gobernador queretano José Calzada por Europa destacó ayer la reunión con el embajador de México en Francia. Además de su participación en el Air Show. Acompaña al mandatario estatal el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez. En tanto, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se encuentra en Colombia para participar en un encuentro de la Organización de Estados Americanos, en el que presentará el programa municipal de Internet para todos. (EUQ, 1A)

INFORMACIÓN GENERAL

CRECE 10 % DEMANDA DE GUARDERÍAS, SEGÚN IMSS

Por Norma Ayala

En el estado de Querétaro hay 189 guarderías que brindan apoyo para el cuidado de niños pequeños, de las cuales, 29 son parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras que 160 están adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). La mayoría de estas se encuentran ubicadas en la capital estatal, ya que es el municipio con mayor concentración poblacional; el resto están en los ayuntamientos de San Juan del Río, Tequisquiapan y Corregidora. (EUQ, 1A)

ES LA MARIGUANA DROGA FAVORITA DE QUERETANOS

Por Alejandro Caballero

La comisionada del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Rebeca Mendoza Hassey, dio a conocer a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que los queretanos que están inmersos en algún tipo de adicción prefieren consumir en primer lugar marihuana, esto en cuanto a drogas ilegales se refiere. Lo anterior ya que la comisionada explicó que existen en su clasificación las drogas legales e ilegales y que dentro de las legales se puede decir, sin ninguna duda, que los habitantes del estado prefirieron por igual tanto al alcohol como al tabaco; pero en drogas ilegales es la marihuana. (PA, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Con pared se han topado algunos delegados federales que, recién llegados, van dándose cuenta de que en las oficinas federales que les encargaron hay muy pocos espacios para meter a trabajar (o sólo a cobrar) a "su gente". Varios de ellos, especialmente los que tomaron el cargo como trampolín para una candidatura en 2015, traen detrás a un considerable equipo de colaboradores que les ayudan en sus respectivas campañas y que, terrible defecto, también tienen la mala costumbre de cobrar por sus servicios. Así, estos funcionarios de envidiables percepciones (los delegados) han tenido que comenzar a pedir favores para "colocar" a su "gente" en dependencias municipales y estatales y ahí mismo los han comenzado a mandar al diablo. Entre otras cosas, porque (como le digo) los delegados de envidiables sueldos se han visto muy codos y no quieren tocar su dinero para pagar a secretarías, asesores y "correveydiles". TIPOS CON SUERTE. Con la aclaración de que así como hay muchos baquetones becados entre los delegados federales, también hay un reducido grupo al que hay que reconocerles que sí desquitan el salario todos los días, echémosle una revisión a los sueldos de los más destacados delegados federales.

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

Están publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Gobierno federal vinculado a la página de internet del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y resaltan por las altas compensaciones extra sueldo para los funcionarios. **EL MEJOR PAGADO.** En Querétaro, uno de los delegados con mayor presencia pública debido a la tarea de dirigir la Cruzada Nacional Contra el Hambre en la entidad es Manuel Pozo Cabrera, quien es encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y que -paradójicamente- tiene el mejor salario de todos los delegados. Al asumir la representación de la secretaría el 31 de enero pasado, el ex Oficial Mayor del Estado empezó a percibir un sueldo base de 16 mil 762 pesos, más una compensación garantizada de 91 mil 263.48 pesos, que finalmente, ya con deducciones, significan un monto total de percepciones netas al mes por 87 mil 502 pesos. Además de su salario, cuenta con una gratificación de fin de año por 40 días de salario y tiene derecho a dos periodos de vacaciones de 10 días cada uno. **LUQUE, \$86 MIL.** El recién nombrado delegado del IMSS en Querétaro, el internacionalista Ernesto Luque Hudson, es también de los mejores pagados a nivel estatal al recibir 86 mil 244 pesos mensuales y contar con un seguro institucional por una suma asegurada de 40 meses de su salario. Su monto total de percepciones netas, sin embargo, es menor por seis mil 700 pesos en comparación con el de otros de sus pares, pues su puesto es el de delegado tipo B. **VAZQUEZ.** Tras ocupar la dirección de la Comisión Estatal de Caminos (CEC) hasta enero de este año, Juan Gerardo Vázquez Herrera dio el salto a la Dirección del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Querétaro y también es uno de los que recibe una nómina por encima de los 85 mil pesos mensuales. El sueldo base del ingeniero, de acuerdo con el portal de transparencia del Gobierno federal, es de sólo 16 mil 762 pesos. **Peeero...** es personal de confianza y tiene una compensación garantizada de casi 103 mil pesos, lo que se traduce en un neto de percepciones mensuales, ya con deducciones, de 85 mil 843 pesos. **SALUD FINANCIERA.** Por su parte, el Doctor Sergio Alberto Isaías Blanca Álvarez, delegado del ISSSTE en Querétaro, tiene sueldo ordinario por 21 mil 766 pesos más una compensación de 77 mil. En un mes gana cerca de 73 mil pesos y cuenta con siete diferentes tipos de prestaciones de seguridad social como gratificación de fin de año por 40 días de sueldo y ayuda para despensa. **SEMARNAT, \$71 MIL.** Al frente de la delegación federal en la entidad de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), está Oscar Moreno Alanis, quien gana más de 71 mil pesos aunque su sueldo ordinario es de 15 mil 541 pesos. **ESE SI ES TRABAJO.** Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi, exdirector estatal de Promoción Turística y actual delegado federal del Trabajo. Entre diciembre de este año y enero del 2014 recibirá una gratificación por 40 días de su salario que equivale a alrededor de 83 mil pesos, pues así lo marcan sus prestaciones económicas. El monto total de percepciones netas por mes para Vázquez Mellado es de 62 mil 181 pesos, pese a que el sueldo base es de menos de 15 mil pesos, pues de pura compensación cobra 70 mil pesos. **PROFEPA, \$64 MIL.** Una cifra similar percibe el delegado de la Profepa, el ingeniero Alejandro de los Cobos de León, quien obtiene 64 mil 394 pesos mensualmente y además cuenta con cuatro tipos de seguro y siete tipos de prestaciones económicas entre las que se encuentra una prima quinquenal. **GUSTAVO, VIVO.** Por mucho que se diga que le fue mal a Gustavo Nieto Chávez como presidente municipal de San Juan del Río, su actual sueldo indica todo lo contrario. El delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) ganar 63 mil 801 pesos mensuales y tiene como incentivo laboral becas para realizar estudios y apoyos institucionales para desarrollo humano. **CABRERA, MODESTO.** Entre los que tienen un menor monto total de percepciones pese a que últimamente una reforma de funciones le multiplicó el trabajo a su oficina, es Hugo Cabrera Ruiz, delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), cuyo sueldo base es de ocho mil pesos, más una compensación de 39 mil 817, para un salario neto de 36 mil 392 ya con retenciones. **MAFIA ANTRERA.**

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

Que alguien aclare de qué privilegios goza el BAR HABITAT, ubicado frente al emblemático Acueducto y que es el único establecimiento, el único en toda la calzada de los Arcos que permanece operando y abierto hasta pasadas las 5 de la mañana. Igualito que el "4PLAY", donde la semana pasada se documentó el indebido ingreso de menores de edad que posteriormente fueron baleadas en avenida Constituyentes por otros jóvenes que las conocieron en el lugar. Y que por cierto no ha sido clausurado. En el HABITAT de Los Arcos, según denuncias, se conjugan varios de los más grandes males de la vida nocturna queretana: ingreso de menores de edad, un valet parking irregular, sin estacionamiento y muy caro, robo de bolsos de la clientela, y maltratos y discriminación a la clientela en la entrada. Todo solapado por una "mafiecita" de empresarios conocidos por ser dueños de antros de operación igual de ilegales en toda la ciudad y que se dicen "muy palancas" en el Municipio de Querétaro. ¿Será? Así parece. EL COLMO. Todas estas irregularidades se comenten en el corazón de la ciudad, supuestamente la zona más vigilada y en la que consta que se obliga a los demás empresarios del entretenimiento a cumplir con la ley. ¿De qué privilegios gozan "4PLAY" y HABITAT? AMIGO SECRETO. Extraños métodos ha tomado Enrique Vega Carriles para entrarle al toro por cuernos en El Marqués. El presidente municipal parece decidido a denunciar la conocida y muy funesta herencia financiera que le dejó su antecesor, el priista Rubén Galicia Medina, peero... no se atrevió a hacerlo personalmente. Además de lo criticable que sea que haya tardado ¡8 meses! en denunciar los huecos financieros, mucho peor resulta que, en vez de asumir personalmente la responsabilidad que amerita tan grave acusación, envíe a su contralora a hacerlo ante los medios de comunicación. Mucho se dice que no lo hizo personalmente para "honrar", aunque sea en las formas, un supuesto acuerdo secreto con su antecesor priista para no "balconear" sus estropicios monetarios, tal como Galicia hizo en el anterior trienio, en la que nunca, nunca acusó a su antecesor. Amor con amor se paga. Bueno... se pagaba. TRANSFORMER. A Vega sorpresivamente se le han complicado las cosas. Justo cuando se le veía como el alcalde panista con mayor vocación para el diálogo y los acuerdos con administraciones de extracción priista, muy distinto al beligerante Antonio Zapata, en Corregidora, al de El Marqués se le vienen encima problemas como el conflicto ejidal en la comunidad de La Laborcilla. Y a continuación un notable distanciamiento del Gobierno estatal de José Calzada que sólo Dios sabe hasta qué punto llegará. AUSENTE. Que haya costado vidas la actitud criminal tomada por particulares, no es cosa atribuible a Vega. De lo que sí se le puede acusar al alcalde El Marqués es de omisión, pues es día que no aparece por el municipio que supuestamente gobierna, y le ha dejado el paquete al Gobierno estatal. Y ha pasado casi una semana desde los lamentables acontecimientos. Oremos por él. SOLITITITO... El inicio de las fiestas de San Juan del Río evidenció que la crisis continúa en la administración que encabeza Fabián Pineda Morales: por primera vez en estas ceremonias no hubo representantes del Gobierno estatal, ni tampoco presidentes municipales que lo acompañaran. Ni en su último año Gustavo Nieto tuvo ausencias tan notables. La tarde del viernes pasado, en el Jardín Independencia, se llevó a cabo la inauguración de la Feria de San Juan del Río. Este tipo de eventos son siempre una oportunidad para que los funcionarios tengan contacto con la población, se placeen y de alguna manera reciban el espaldarazo de las autoridades, pero esta vez no fue así. A Fabián Pineda lo dejaron solo, ni siquiera hubo un "representante del representante" estatal que lo acompañara y tuvo que pasar el trago amargo en compañía de los pocos leales que, cuando no iletrados e ignorantes, sí borrachines y mal intencionados, lo han metido en tanto problema. Pocas personas se mantienen a su lado. A estas señales del viernes se suman las constantes críticas de los priistas sanjuanenses que no están de acuerdo con el actuar de Pineda. Y es que pareciera que los únicos que lo respaldan ahora son los funcionarios que se encuentran dentro de su administración, los mismos que sólo le "endulzan" el oído sin realmente mostrarle lo que sucede afuera, y lo que los sanjuanenses necesitan. Dejarlo solo fue un llamado más de atención al Presidente Municipal que pronto tendrá que tomar cartas en el asunto para salvar su administración, a sólo unos días de su Primer Informe de Gobierno.

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

INTOCABLE. Nadie puede con la maestra Teresita Muñoz de Jesús, la responsable de la administración de la Caja de Ahorros de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro. Ha sido desconocida por los socios, ha sido denunciada, pero siempre ha encontrado el resquicio legal que la mantiene al frente. El problema no son los casi 20 años como presidenta de la Caja, sino la opacidad con la que se ha manejado, lo que ha provocado quejas por malos manejos e incluso presuntos fraudes. Se quejan de nula información sobre los movimientos financieros. Habrá que recordar que la propia administración universitaria se lavó las manos y dejó de tener tratos con la Caja, por lo que dejaron de realizarse los descuentos vía nómina, lo que provocó un impasse legal en el cobro de los créditos. Ahora amenaza con embargos a quienes no paguen los intereses moratorios que los trabajadores se niegan a aceptar pues afirman que ellos no tuvieron culpa alguna del problema de la Caja con la administración. WHAT? Con cara de what? se quedó la respetable audiencia integrada por diputados y funcionarios que acudieron a la presentación del proyecto de redistribución, cuando el Doctor David Romero Vargas, Jefe de la Unidad Cuernavaca del Instituto de Matemáticas, hizo una explicación detallada sobre el proceso que se siguió para este proyecto, a través del algoritmo recocido simulado, del que los mismos políticos admitieron, poco entendieron. PISA CALLOS. Dicen los mismos Consejeros del IEQ que a muchos políticos les van a pisar los callos con el proyecto de nueva distritación, pues hay quienes ya han comenzado a trabajar por sus aspiraciones electorales en el distrito al que aspiran representar, recorriendo el territorio, pero con el reacomodo propuesto se dan casos en que electores ya "ganados" por algún aspirante terminarán votando en otra demarcación. PURO CUENTO. Y aunque no entendieron nada, los dirigentes partidistas dicen que deben primero analizar la propuesta, y luego identificar que no sea un acomodo al contentillo político de nadie. Y no es descabellado, pues el director general del IEQ propone el proyecto, lo presenta, lo pone a consideración de los partidos para sus observaciones, pero finalmente él mismo es quien decide si se aceptan o no las observaciones. Lo bueno es que no hay imposiciones. (DQ p.1)

COLUMNA "BAJO RESERVA"

Cambio de nombre. Las diputadas locales Beatriz Marmolejo y Eunice Arias deberán ponerse de acuerdo. Recientemente ambas acudieron al Foro 6 x 60, realizado en el Senado de la República, en donde se resaltó la necesidad de crear una agenda para establecer acciones que permitan a las mujeres incluirse no sólo en los partidos políticos, sin o también en cargos de administración pública. Adicional a ello, la priista Eunice Arias propuso cambiar el nombre de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables en el Congreso local a Comisión de Igualdad de Género e incluir la frase "por la no discriminación", en atención a las recomendaciones que han hecho organismos internacionales, según explicó. Pero aún falta conocer la opinión de la panista Beatriz Marmolejo. Preguntaremos si respalda la decisión. (EUQ, 2ª, extracto)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

¿Quiénes son los autores intelectuales? Impunidad, como siempre: Sabino. A ver, a ver. Mañana se cumplirá una semana del enfrentamiento entre vecinos del Ejido de La Laborcilla y los propietarios del Rancho Los Servín, con saldo de un muerto y varios heridos, sin que aparezcan todavía los autores intelectuales. Fuentes regularmente bien informadas relacionan a la familia Leaño, de Guadalajara, propietaria de la UAG y de amplios desarrollos habitacionales en el noroeste del país, especialmente en la costa de Jalisco y Colima, lo que explicaría la presencia de la empresa Primero Protección S.A. de C.V., radicada en la capital tapatía. Ya el miércoles le informé este armero que entre los dueños de Los Servín figura destacadamente la familia Tuachi -muy vinculada a los Saba-, la que el 14 de enero anterior obtuvo el permiso de la Presidencia Municipal de El Marqués para construir una barda perimetral de 1,570 metros y casi cuatro de altura, que afectaba la servidumbre de paso.

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

Esto fue lo que reavivó la antigua disputa entre los colonos y los propietarios, luego de que estos lanzaran a sus guardias en contra de la población, matando a un joven e hiriendo a otro. De los hechos violentos derivó la aprehensión de 35 personas, de las cuales fueron consignadas 33, sin que se sepa bien a bien si entre éstas se hallan el autor o autores del homicidio. El enfrentamiento, en palabras del gobernador José Calzada Rovirosa, fue “una acción de fuerza a todas luces ilegal”, por lo que -aseguró- se hará justicia, tope donde tope. Y es que, más allá de las competencias del Ayuntamiento de El Marqués, el asunto de La Laborcilla pasó de lo agrario y municipal a lo estatal y judicial, en donde interesa mantener la paz y castigar a los responsables materiales e intelectuales. ¿Quién o quiénes ordenaron el ataque a queretanos inermes? Es pregunta. **-LA CARAMBADA-** Me escribe una amiga que vive en La Cañada, para alertar sobre un problema que puede agravarse. Advierte: a diario transitamos por la llamada Avenida Fundadores antes carretera a Tequisquiapan (entre Los Arcos y Saldarriaga). Cerca del Fraccionamiento Milenio, (de Querétaro a La Cañada,) a la altura de Hércules, las paredes del cerro, llamado Colorado, quedaron totalmente peligrosas para los peatones y automovilistas. Con una simple lluvia cae material a la vía de rodamiento y se cubren las banquetas, explica, “y no quiero ni imaginar qué pasará con un aguacero como los que se prevé caerán. De hecho, en la semana pasada llovió por ese rumbo y si envía a algún fotógrafo verá dos rocas medianas haciendo malabares para sostenerse y a punto de caer, con solo un empujoncito”. A propósito de derrumbes, continúa, en La Cañada hay varias partes en las que de nada se deslavan los cerros. En el mismo centro de la población, junto a las oficinas de Seguridad y del DIF hay un cerro y callejones por los que cae muchísima piedra, palos y lodo cuando llueve. Hace unos días hubo una granizada y tuvieron que retirar todo lo que cayó de esos cerros con máquinas, ya que los coches no podían transitar. También son asuntos que el gobierno debe atender antes de que de verdad suceda una desgracia, alerta. Ojo, mucho ojo. **-OÍDO EN EL 1810-** ¡Hey, familia! En medio de las investigaciones en contra del ex alcalde Rubén Galicia Medina queda el secretario de Gobierno del actual Ayuntamiento de El Marqués, el panista Francisco Galicia Medina, tío del priísta acusado. Galicia en el país de las maravillas. **-¡PREEEPAREN!**- Juntos. José Luis Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, reunió a su plana mayor en Jalpan de Serra, al arrancar las llamadas “Jornadas de Acción”. Ahí estuvieron el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata; el coordinador de la bancada local, Guillermo Vega y el vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Ricardo Anaya, entre otros. “La unidad es la que nos tiene que convocar al trabajo”, declaró José Luis Báez Guerrero en rueda de prensa. Y habló del futuro: “Yo estoy seguro, estoy cierto que Acción Nacional va a consolidarse en un gran frente, donde en unidad podamos cada quien, asumir el papel, el rol que jugamos, y la unidad es la que nos tiene que convocar al trabajo, la suma de todos los esfuerzos, que cada uno está haciendo en el desempeño de su función, traerá como resultado unidad y también futuros éxitos”. Dijo que los funcionarios panistas “están cumpliendo a cabalidad el compromiso de regresar, inclusive a los municipios que hoy no gobernamos, a distritos que no ganamos electoralmente, pero que el Partido Acción Nacional, alcaldes, senadores, están aquí presentes, trabajando en tiempo no electoral, porque el trabajo, es lo único que nos puede llevar a buen puerto en el 2015”. En su intervención, el coordinador estatal de presidentes municipales de Acción Nacional, Antonio Zapata Guerrero, enfatizó que los alcaldes del PAN están trabajando en contacto permanente con la ciudadanía a través de programas como lo son “Miércoles Ciudadano” de las administraciones municipales y el “Viernes Ciudadano” de los diputados federales. Por su parte, el diputado federal Ricardo Anaya Cortés reconoció el trabajo de la dirigencia estatal por la convocatoria a sus funcionarios y así ir “cerrando filas con la claridad de que Acción Nacional -unido- es la fuerza política más importante de cara a la elección del 2015, pero únicamente si cumplimos con esa condición de unidad”. El legislador federal manifestó su disposición para trabajar de manera coordinada, lo que permitirá a Acción Nacional regresar al Gobierno en el 2015 y, desde ahí, construir el Bien Común para los municipios serranos.

Síntesis de información local



LUNES 17 DE JUNIO DE 2013

Los funcionarios y la dirigencia del CDE advirtieron que el trabajo en conjunto, permitirá al Partido Acción Nacional estar en movimiento y regresar al Gobierno para realizar acciones en beneficio de la sociedad, por lo que se comprometieron a estar “Unidos por un Querétaro Mejor”. Todo a dos años y dos semanas de las elecciones. Se mueven. -¡AAAPUNTEN!- Liderazgo. Acudimos el viernes a la comida por los 60 años de la Sección Querétaro del STIRT, liderada por Alejandro Olvera, con la presencia de los trabajadores de la radio y televisión de nuestra entidad y dirigentes del Comité Nacional, así como los voceros estatal y capitalino: Abel Magaña y Gibrán Salgado. Ahí, nobleza obliga, “El Güero” mencionó generosamente a tres locutores decanos: Salvador Ochoa Juárez, Álvaro Rico Cruz y Sergio Arturo Venegas Alarcón. ¡Salud! -¡FUEGO!- Promoción. El gobernador José Calzada en la expo aeronáutica de París y Roberto Loyola en la reunión de la OEA, en Colombia, ponen hoy el nombre de Querétaro en el contexto internacional, con base en dos temas de enorme actualidad y futuro: el espacial y el cibernético. Querétaro está construyendo un Clúster Aeronáutico de clase mundial y, en lo local, el programa Qronéctate para dar Internet gratuito a la población, ya en las plazas públicas y pronto en las siete delegaciones y en nuestras unidades deportivas. El mundo al alcance. (PA, 2A)

FUENTE DE ELMARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

VACÍO. Mañana se cumple una semana del asesinato en LA LABORCILLA de un joven comunero. Gobierno del Estado se puso enérgico y consignó a 33 personas. En tanto, el alcalde panista de EL MARQUÉS, **ENRIQUE VEGA CARRILES** envió un comunicado diciendo que se ha atendido el tema. El asunto es que nadie ha visto al presidente municipal. Igual y hoy reaparece. **Con el agua al cuello. (PA, 1A)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

plan bianual
2013-2014

El Instituto Electoral de Querétaro y la LVII Legislatura del Estado
te invitan a la

CONFERENCIA MAGISTRAL

“El México que viene.
Apuntes sobre el
futuro político del país”

que dictará el

**Mtro. Jesús
Silva-Herzog Márquez**

La cita es el jueves 20 de junio del 2013
a las 18:45 horas en el Teatro de la República,
ubicado en Juárez Norte, esq. Ángela Peralta #22
Santiago de Querétaro, Qro.



LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

plan bianual
OEKO

El Instituto Electoral de Querétaro y la LVII Legislatura del Estado
te invitan a la

CONFERENCIA MAGISTRAL

**“El México que viene.
Apuntes sobre el
futuro político del país”**

que dictará el

**Mtro. Jesús
Silva-Herzog Márquez**

La cita es el jueves 20 de junio del 2013
a las 18:45 horas en el Teatro de la República,
ubicado en Juárez Norte, esq. Ángela Peralta #22
Santiago de Querétaro, Qro.



Exige PAN acelerar nueva distritación

► Diputados deben impedir que se entrampe el tema, dice Báez

por **Aimée Pacheco**

Luego de la presentación que hizo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para la redistribución en la geografía electoral, y una vez que el proceso quede en manos de los diputados, estos deberán tomar con celeridad el tema para evitar que se entrampe, advirtió el

dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero.

“El llamado es a que los diputados asuman y tomen este tema con toda la celeridad que requiere, porque si bien es oportuno porque todavía está lejano el proceso electoral.

Si en el Congreso este tema se entrampa, nos va a meter en muchas complicaciones a los partidos políticos”.

Sin embargo, no anticipó posicionamiento sobre su aprobación o no del proyecto presentado, pues indicó que tendrían que estudiarlo a detalle en su partido, pero confió en que se trate de una medida para equilibrar los distritos electorales, y que no sea una distritación con fines políticos.

“Tendríamos que revisarlo, como pudieron ver fue un tema matemático, complicado para algunos que no somos muy afectos a las matemáticas pero cada partido tendrá que poner a los expertos a analizarlo”, dijo al insistir en que el proyecto entra en un tiempo oportuno y que deberá ser prioridad en la agenda legislativa.

Los partidos políticos, por su parte, están a buen tiempo de poder definir nuestras reglas para efectos como la equidad de género, “cada partido tendrá que ir viendo qué distritos les va a reservar para mujeres”, indicó el dirigente, quien insistió en la importancia de dejar de lado el aspecto político

“

Tendríamos que revisarlo, como pudieron ver fue un tema matemático, complicado para algunos que no somos muy afectos a las matemáticas pero cada partido tendrá que poner a los expertos a analizarlo.

José Luis Báez

Dirigente estatal del PAN

para evitar que se contamine el proceso de distritación.

Lo mismo se debe exigir en el ámbito federal, dijo, "ya nos ha anunciado el IFE que aquí habrá un nuevo distrito, pero igual tenemos que tener la claridad geográfica de dónde va a estar este distrito, para que los partidos podamos tomar nuestras decisiones de procesos internos, estrategia y equidad".

Por su parte, el diputado Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, dijo que una vez que el Consejo del IEQ apruebe el proyecto, se le tendrá que dar trámite en el proceso legislativo.

Además de que los diputados cuentan también con un plazo de 15 días para hacer observaciones, "son 15 días que la legislatura tiene para hacer del conocimiento de todos los partidos que integramos en las diversas fracciones para algún comentario, alguna sugerencia, o alguna inconformidad porque esto obedece básicamente a un estudio técnico, geográfico, poblacional de demarcación", indicó al enfatizar que la fecha límite de la legislatura para la aprobación del proyecto será en el mes de agosto.



- Delegados, sueldazos
- Hábitat, mafia antrera
- Fabián, malas señales

WHAT?

Con cara de what? se quedó la respetable audiencia integrada por diputados y funcionarios que acudieron a la presentación del proyecto de redistribución, cuando el Doctor David Romero Vargas, Jefe de la Unidad Cuernavaca del Instituto de Matemáticas, hizo una explicación detallada sobre el proceso que se siguió para este proyecto, a través del algoritmo reconocido simulado, del que los mismos políticos admitieron, poco entendieron.

PISA CALLOS

Dicen los mismos Consejeros del IEQ que a muchos políticos les van a pisar los callos con el proyecto de nueva distribución, pues hay quienes ya han comenzado a trabajar por sus aspiraciones electorales en el distrito al que aspiran representar, recorriendo el territorio, pero con el reacomodo propuesto se dan casos en que electores ya "ganados" por algún aspirante terminarán votando en otra demarcación.

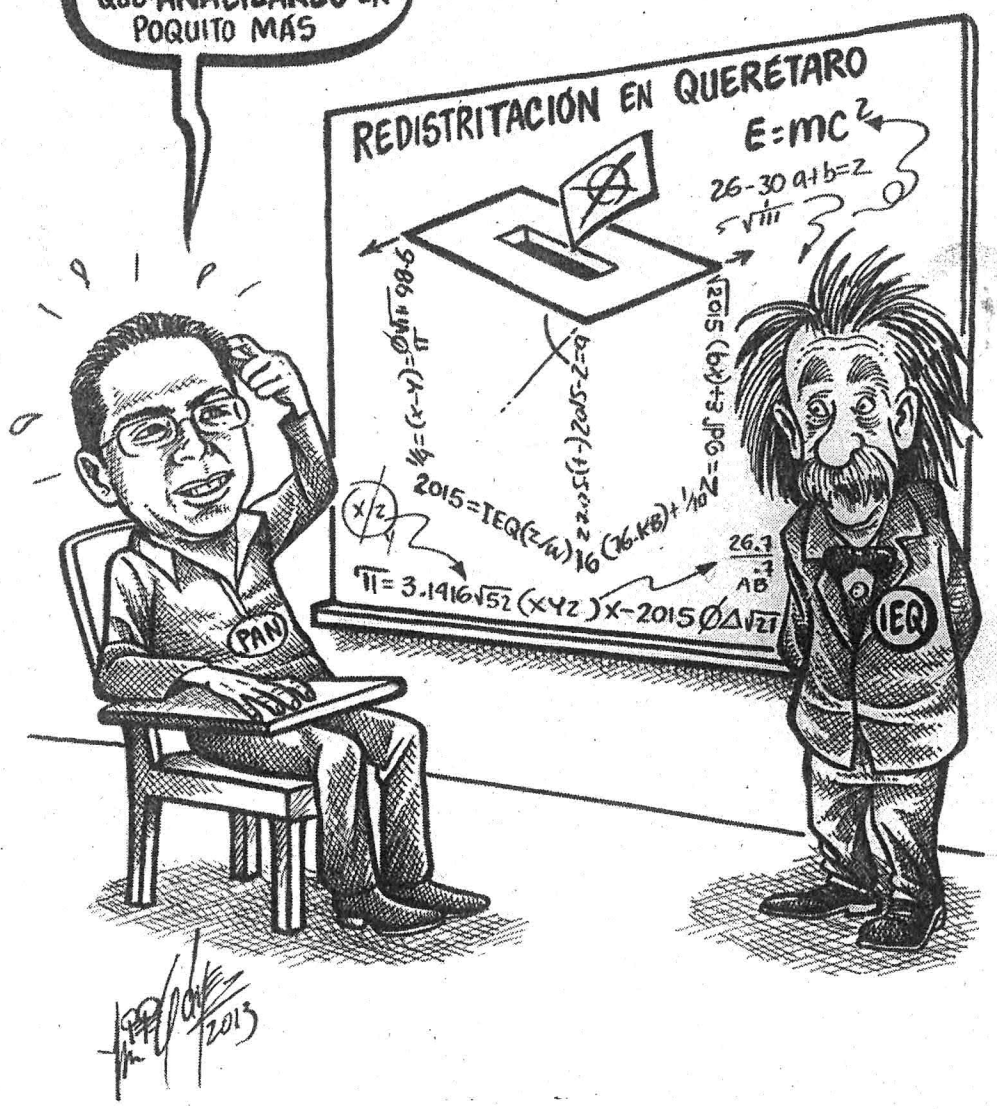
PURO CUENTO

Y aunque no entendieron nada, los dirigentes partidistas dicen que deben primero analizar la propuesta, y luego identificar que no sea un acomodo al contentillo político de nadie. Y no es descabellado, pues el director general del IEQ propone el proyecto, lo presenta, lo pone a consideración de los partidos para sus observaciones, pero finalmente él mismo es quien decide si se aceptan o no las observaciones. Lo bueno es que no hay imposiciones.

Pepe Gómez

ALGORITMO ELECTORAL

ESTE...¿ME LO DEJA DE
TAREA? ES QUE TENGO
QUE ANALIZARLO UN
POQUITO MÁS



17

DE JUNIO DE 2013

PÁGINA

6

a.m.



* ASTERISCOS *

***MALOS PENSAMIENTOS

Para eliminar suspicacias y malos entendidos, sobre la división distrital electoral propuesta por el Instituto Electoral de Querétaro, este organismo organizó el taller 'Sistema de Distritación Querétaro' al que asistieron los representantes de todos los partidos políticos. La intención, dijo el director General del

IEQ, Carlos Eguiarte Merelles, es que tengan elementos para revisar el estudio que el IFE hizo con criterios científicos. No hay partidismos, es el mensaje enviado.

PAN

Darán 6 distritos a mujeres

Con el objetivo de respetar la cuota de género, el Partido Acción Nacional (PAN) analiza la propuesta de distritación, presentada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para determinar qué distritos estarán encabezados

por candidatas del blanquiazul.

El presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, informó que su partido respetará que 6 de los 15 diputados que son elegidos por los ciudadanos, sean candidatas mujeres. Los partidos tendrán 15 días para analizar la propuesta y presentar observaciones sobre la distritación en donde los municipios como Tequisquiapan, Colón, San Joaquín y Peñamiller cambiarán. *(Liliana Gutiérrez)*

Diputados alistan reforma electoral

Adecuan elecciones para discapacitados

Legisladores contemplan boletas especiales para invidentes

Linda Sepúlveda

La presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, Beatriz Marmolejo Rojas, presentó una iniciativa de ley que establece que los próximos comicios contemplen boletas para personas con capacidades diferentes.

"Dentro del tema electoral, la semana pasada presentamos una iniciativa para garantizar que las personas con discapacidad y los adultos mayores puedan ejercer su derecho a voto en los procesos electorales, esto habla de medidas que el instituto electoral tiene que tomar para que ellos puedan acceder o ser asistidos en su derecho", explicó.

La diputada precisó que esto contempla que 10% de las boletas estén escritas en braille, que las mamparas estén de menor estatura para que las personas en silla de ruedas puedan votar, que uno de los representantes de casilla sean capacitados en lenguaje de señas y que algunas personas que no puedan valerse por sí mismas sean asistidas.

"Medidas como mamparas con una estatura más baja y familiares que se acrediten puedan asistir a los adultos mayores que tengan alguna discapacidad, ya sea visual o auditiva", expuso la diputada.

Es por esto que Marmolejo Rojas comentó que en caso de aprobarse esta propuesta, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) deberá tomar las

medidas pertinentes para la instalación, realización y capacitación de estas adecuaciones para personas con capacidades diferentes.

Esta propuesta ya fue presentada en Asuntos Legislativos y pasará a la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales para su revisión y aprobación, en su caso. Detalló que esto será revisa-

INICIATIVA

En Querétaro hay 67 mil personas que viven con alguna discapacidad, por lo que diputados del Congreso del estado proponen que:

- **10% de las boletas** estén escritas en braille
- **Se fabriquen mamparas** con menor altura para que las personas en silla de ruedas puedan votar
- **Capacitar a uno** de los representantes de casilla en lenguaje de señas
- **Se permita** que algunas personas que no puedan valerse por sí mismas sean asistidas

do y contemplado con el paquete de reformas electorales.

"Ellos tienen otras condiciones; son medidas muy generales, ya se presentó pero también va a la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales", dijo Marmolejo.

En Querétaro hay una población de 1 millón 827 mil personas; de ellas, 67 mil viven con alguna discapacidad: tienen dificultades para ver, escuchar, hablar o moverse, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el último Censo del INEGI, 27 mil personas declararon sufrir discapacidad para moverse, mientras que 18 mil 972 declararon no poder ver correctamente.

Además, 7 mil 178 queretanos re-

portaron sufrir dificultad o incapacidad para escuchar y alrededor de 15% presentan incapacidad o dificultad para hablar, comprender o poner atención.

Violencia contra grupos vulnerables

Dentro de la comisión, manifestó la

diputada panista, se está realizando un estudio junto con el Centro de Investigación Social Avanzada (Cisav) para determinar de qué manera se puede legislar para tipificar como delito grave la violencia física infligida a grupos vulnerables.

"Estamos revisando, junto con un

estudio que nos está haciendo el Cisav, el tema de la violencia intrafamiliar, de la violencia física, para presentar la iniciativa en la que pudiera ser un delito grave este tipo de violencia y prevenir que mujeres, adultos mayores, niños, hombres también, la padezcan y este delito pueda disminuir", dijo.



“ La semana pasada presentamos una iniciativa para garantizar que las personas con discapacidad y los adultos mayores puedan ejercer su derecho a voto en los procesos electorales (...), para que puedan acceder o ser asistidos en su derecho”

Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables del Congreso de Querétaro

SITUACIÓN. De aprobarse la propuesta, el IEQ deberá tomar las medidas pertinentes para la realización de adecuaciones para apoyar a las personas con capacidades diferentes.

Construcción de la democracia, teoría y práctica (Parte 2)



Desde
ELIEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

En la entrega anterior, comenzamos a platicar sobre el origen del concepto de democracia, una modalidad surgida en la antigua Grecia, que si bien no es la misma que hemos implementado al día de hoy, sí sentó las bases de nuestro país como Estado: el gobierno del pueblo.

A pesar de que dicho concepto fue creado en el año 508 a.C., la democracia como forma de gobierno no tuvo una difusión y apropiación a nivel mundial inmediata, sino todo lo contrario, en Europa existieron monarquías por varios siglos, y éstas permanecerían hasta las diferentes revoluciones de cada país.

Particularmente importante resulta destacar el caso de la Revolución Francesa, tanto por lo que desencadenó en su propio continente, como por los motivos que dieron origen a ella, recordemos que la revolución fue impulsada por un importante grupo de intelectuales, recopiladores y generadores de conocimiento. Sería esta sistematización académica del saber la que permitiría tener registro y puntos de partida para la discusión de ideas a nivel mundial.

En primer lugar, es necesario aclarar que el sistema monárquico no era de ninguna manera una forma de gobierno simple, es decir, no es tan sencillo como que el Rey fuera la única autoridad, tenía una serie de consejos que se reunían para la toma de decisiones, y al interior de las provincias y estados existían gobernadores y representantes, designados por la corona para la mejor

“A pesar de que dicho concepto fue creado en el año 508 a.C., la democracia como forma de gobierno no tuvo una difusión y apropiación a nivel mundial inmediata, sino todo lo contrario”

administración del territorio. Dicho de otro modo, aún dentro de la monarquía existían niveles de gobierno, funcionando bajo una maquinaria más compleja de lo que a primera vista podría parecer.

Sin embargo, independientemente de lo anterior, y aún si la corona hubiera demostrado ser una forma de administración eficaz (que no lo fue, y eventualmente de ahí surgió el derrocamiento), no contaba con un elemento esencial para cualquier gobierno: legitimidad, misma que se gana accediendo al poder por medio de la designación popular, razón por la cual se le llama poder representativo, y se debe ganar a través del trabajo y conservar con el mismo método.

Decíamos que independientemente de no haber sido la primer revolución de un país en el mundo, la francesa resulta particularmente importante por el aspecto intelectual que la respaldó, fue en esa épo-

ca donde la ciencia política toma una voz fuerte. Los académicos franceses retoman las ideas de los clásicos griegos de los que ya hemos hablado, construyen la teoría de la separación de poderes, diseñando así un nuevo sistema de administración social a implementar en su país.

Posterior a la toma de castillos y demás símbolos de la monarquía absoluta, los líderes de la revolución implementaron una Asamblea Nacional, en la que varios representantes de pueblo debatirían sobre temas de trascendencia para el país, y propondrían (y aprobarían) las reformas que consideraran necesarias, de entre las que debemos destacar el establecimiento del derecho de todos para acceder a cargos públicos.

Una vez más, al igual que en el caso griego, este establecimiento de derechos tenía serias limitaciones, y aún a pesar de que se diseñó e implementó un sistema electoral con su propia ley, éste planteaba severas diferencias con el sistema que conocemos hoy en día, una vez más, permitiendo el voto únicamente a los varones, e incluso entre ellos, dividiéndolo entre electores de primera y segunda (según la cantidad de impuestos que pagara cada uno de ellos).

Aún con ello, y de igual forma que en el caso griego, necesitamos comprender lo que se logró en este periodo de la historia, para comprender qué es lo que al día de hoy hemos implementado. La democracia no es un concepto dado, es el resultado de siglos de construcción social, y al día de hoy, es aún perfectible.